

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3645.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 7 DE OCTUBRE DE 1862.

He aquí el tercero y último de los documentos diplomáticos publicados en el Monitor, y de que nos hemos ocupado en números anteriores.

El embajador de Francia en Roma al ministro de Negocios extranjeros.

Roma 24 de junio de 1862. — En el despacho del 31 de mayo, S. E., inspirándose en los sentimientos de profunda benevolencia que no han cesado de animar al gobierno del emperador hacia la Santa Sede, ha tenido á bien indicar las condiciones que le parecen mas propicias para garantizar, en presencia del estado de cosas recientemente inaugurado en la Península, la independencia, la dignidad y la soberanía de la Santa Sede.

Estas condiciones, cuyo recuerdo creo útil hacer, se resumen en los cuatro puntos siguientes:

1.º El mantenimiento del *statu quo* territorial, resignándose el Padre Santo, haciendo toda clase de reservas, á no ejercer su poder mas que en las provincias que le quedan, mientras que la Italia se comprometera, frente á frente de la Francia, á respetar las que la Iglesia posee en el día.

2.º La transferencia á cargo de Italia de la mayor parte, si no de la totalidad, de la deuda romana.

3.º La formación, en beneficio del Padre Santo, de una lista civil destinada á compensar la falta de recursos que resultaría de la reduccion de sus súbditos. Al tomar la iniciativa de esta proposicion cerca de las potencias europeas y mas particularmente cerca de las que pertenecen al culto católico, la Francia se comprometia, por su parte, á contribuir, en la proporcion de una renta de tres millones, á la indemnizacion ofrecida al jefe del catolicismo.

4.º La concesion por parte del Padre Santo de reformas que, atrayéndole á sus súbditos, consolidaria en lo interior un poder ya protegido en lo exterior por la garantía de la Francia y de las potencias europeas.

En conformidad á vuestras órdenes, yo, señor ministro, me he ocupado, desde mi llegada, en presentar al cardenal secretario las proposiciones desenhueadas en el precitado despacho de V. E.

En nuestra segunda entrevista, yo le di lectura *in extenso* del mismo des-

pacho, y su eminencia lo tenia ayer á la vista cuando, en una cuarta conferencia, resumen de todas las anteriores, ha opuesto á las proposiciones de que era intérprete una negativa que se puede considerar como definitiva. Los términos de esta negativa están, por decirlo así, tomados á la voz y voy á reproducirlos.

El cardenal secretario me ha expresado desde luego los sentimientos de gratitud que inspiraba al Padre Santo esta nueva prueba, añadida á tantas otras de la benevolencia del emperador hacia la Santa Sede. Desgraciadamente le era imposible contestar á estas proposiciones de otra manera que con este testimonio de agradecimiento.

«El Padre Santo, me dijo su eminencia, no puede consentir en nada que, directa ó indirectamente, consagre de un modo cualquiera las espolijaciones de que ha sido víctima. No puede despojarse, ni directa ni indirectamente, de parte alguna de un territorio que constituye la propiedad de la Iglesia y de toda la comunidad católica. Su conciencia lo rechaza y quiere conservarla pura ante Dios y ante los hombres.»

«El Padre Santo, no puede, pues, consentir en que se le garantice una parte de esta propiedad. Esto sería en realidad, ya que no en la esfera del derecho, abandonar el resto; su conciencia, lo repito, no lo consiente.»

«El Padre Santo, se admira, por otra parte, que se le sometan á él estas proposiciones antes que el gobierno del emperador se haya entendido con el mismo, única causa de los desórdenes actuales. ¿Por qué imponer sacrificios á la víctima mas bien que al que la ha despojado?»

Hice observar á su eminencia que nos parecia mas respetuoso y mas útil á la vez dirigirnos desde luego á la Santa Sede. Si el cuidado de su dignidad nos constituia en el deber de consultar ante todo sus conveniencias, el interés de la transacción que nosotros proponiamos no nos comprometia menos á asegurarnos de su asentimiento antes que dar cualquier otro paso que no podría darle mas que garantías de derecho convencional.

Por otra parte, yo pregunté á su eminencia, al fijarme en el sentimiento que me habia significado, si en el caso en que la Italia se hubiese adherido la primera á nuestras proposiciones, el Padre Santo se habria mostrado mas dispuesto á aceptarlas por parte suya.

El cardenal secretario de Estado me respondió negativamente. El Soberano Pontífice se encontraria siempre enfrente de la misma cuestion de conciencia.

Volviendo á las seguridades con que nosotros queriamos garantizar el mantenimiento del *statu quo* territorial, su eminencia ha insistido en decirme sobre este punto que habiendo garantido las potencias signatarias del tratado de Viena, por este mismo acto, la totalidad de los Estados de la Iglesia, seria extraño, y contradictorio en cierto modo, que estas mismas potencias fuesen invitadas á no garantizar mas que una débil parte.

Contesté al cardenal como ya lo hice en una precedente discusion, que en principio, el acta general de Viena no habia garantido mas solemnemente las posesiones de la Santa Sede que las de los otros Estados, cuyos límites habian sido fijados en esa época, y que en realidad las reparticiones territoriales verificadas entonces habian ya sufrido mas de una modificacion.

No tenia necesidad de recordar á su eminencia que las mismas potencias que habian constituido la Holanda en 1815, habian permitido en 1834 que la Bélgica se erigiese en independiente, y para no hablar mas que de los cambios políticos ocurridos últimamente en la Peninsula, estas modificaciones, su eminencia lo sabia, habian sido ya mas ó menos implícitamente reconocidas por muchos de los gabinetes representados en el Congreso de Viena.

La Santa Sede tenia por esto un supremo interés en ver sustituida esta garantía, á la que hacia alusion, garantía general, ineficaz, perteneciente á la historia mas que á la política actual que habia en cierto modo prescrito, debilitada, en todo caso, por mas de un hecho consumado, por una garantía nueva, especial, no dependiendo ya de un conjunto de combinaciones, tanto mas difíciles de mantener, cuanto mas complejas eran; si no teniendo, por el contrario, por particular objeto la solucion definitiva de una cuestion capital, tanto bajo el punto de vista de la Europa, como respecto á toda la humanidad católica. Nosotros teniamos la legitima esperanza de que las potencias signatarias del acta general de Viena se asociarian á esta garantía; pero nos era necesaria desde luego la adhesion del Padre Santo.

El cardenal secretario de Estado se ha limitado á recordar los motivos que no permitirian al Padre Santo renunciar bajo cualquier forma que fuese, á una parte por pequeña que llegue á ser de los derechos que eran menos su propiedad que la del mundo católico. Estas mismas razones le hacian rechazar la cláusula que se dirigia á que el gobierno de Turin se encargase del pago de la deuda.

Siendo la Santa Sede el verdadero

dendor, ha dicho su eminencia, con sentir en cargar al gobierno usurpador las deudas del gobierno legitimo, seria de parte del Padre Santo reconocer el despojo. Su conciencia se opone á ello absolutamente. Auxiliado por dones de los fieles, Su Santidad ha podido atender hasta ahora á obligaciones que considera sagradas. Lleno de confianza en la Divina Providencia, continuará llenando sus compromisos y no renunciará á ellos sino cuando se vea en imposibilidad absoluta.

La negativa obligada de estas proposiciones (es su eminencia el que continúa hablando) envuelve necesariamente la de la tercera, que no tendria razon de ser sino despues de aceptadas las dos primeras. Por agradecido que esté el Padre Santo á las generosas disposiciones del emperador y á la oferta en que S. M. se brinda á tomar la iniciativa, es imposible aceptarlas. Es deber suyo declinarlas en interés de su independencia, su dignidad. Aceptar una indemnizacion bajo cualquiera forma seria desconocer el despojo que se trata de compensar. La compensacion no es aceptable cuando no se acepta el sacrificio, y el Padre Santo no tiene derecho para hacer este sacrificio.

Respecto de la tercera indicacion, dijo por último el cardenal secretario de Estado, nada tengo que añadir á las declaraciones que ya tuve la honra de hacer al antecesor de V. E. Las reformas están dispuestas; pero no serán pronunciadas sino el día en que las provincias usurpadas vuelvan á su autoridad legitima.

He reproducido testualmente, señor ministro, las palabras en que el señor cardenal secretario de Estado resumió su respuesta. No importunare á V. E. reproduciendo al por menor los argumentos que opuse á cada una de las objeciones que se me dirigian.

Haciéndome solo cargo de las últimas, manifesté al cardenal Antonelli que al proponerle la transferencia de la deuda romana al Piemonte no habiamos de conocer las objeciones que este proyecto inspiraria á la Santa Sede. Pero que seriamente preocupados por una eventualidad que el gobierno pontificio estaba obligado á prever, deseabamos, al aliviarlo de una deuda que tan pronto absorberia sus propios recursos, libertarlo de apuros que no podiamos ver con la misma resignacion.

La Santa Sede estaba comprometida con sus mismas poblaciones; podia imponerles el gravamen de toda la deuda hasta llegar al extremo de no poder cubrir las obligaciones es-

teriores ni los compromisos de dentro? Confaba el Padre Santo en el dinero de San Pedro, pero nosotros no podiamos abrigar la misma confianza en un recurso tan eventual.

Por el contrario, descargando á sus súbditos de sacrificios imposibles de soportar, dispensando á los fieles de ofrendas irregularizables, aceptando directamente de las potencias católicas los subsidios necesarios al mantenimiento y esplendor del centro del catolicismo, otorgando, en fin, las reformas exigidas por el espíritu de las sociedades modernas, el Padre Santo quedaba mas libre, mas fuerte en presencia de sus súbditos reconciliados, y podia consagrar exclusivamente los recursos del pais, sin daño de la Iglesia propiamente dicha, al desenvolvimiento de su bienestar y de su prosperidad materiales.

Así lo que rechazaba como contrario á su independencia y á su dignidad, nosotros lo recomendabamos en nombre de la prudencia, de la justicia y del progreso, en nombre, ante todo, del interés y de la independencia del Soberano Pontífice. Y tanto era el anhelo del emperador, que parecia haber previsto hasta el caso, tan poco probable de que una iniciativa para obtener recursos en las cosas pertenecientes al pais, por la parte ofrecida por la Francia en absoluto la totalidad de la actual lista civil del Padre Santo.

Respecto de la resolucion categoricamente manifestada por la corte de Roma de aplazar indefinidamente reformas que ella misma juzgó indispensables, de poner á un acto de justicia y de pura humanidad una condicion meramente política, de despertar la envidia en las poblaciones que subsisten bajo la autoridad del Pontífice viendo en mejor condicion á las que se emanciparon de ella, no necesito indicar las reflexiones que se me ocurrieron. Las espere con tanta mas mesura y reserva, cuanto mas difícil de defender era el terreno en que la cuestion se habia planteado.

Seria imposible reproducir en todas sus fases una discusion de cuatro sesiones sucesivas. Penetrado de consideraciones desenhueadas en el despacho de V. E., así como de las generosas y elevadas miras que inspiraron al emperador este nuevo esfuerzo en favor de una conciliacion, deseable por tantos títulos, tengo el convencimiento de haber adoptado con arreglo á sus fuerzas todos los medios de justificar las proposiciones de que era intérprete. En vano espere al cardenal secretario que los escrúpulos de conciencia á que obedecian las objeciones de la Santa

(322)

Fernando pareció haber quedado satisfecho de encontrar esta respuesta; las contestaciones enigmáticas tienen el arte de cerrar la boca á todo el mundo, ó por lo menos, de desorientar á las personas por las sorpresas que producen, y por la especie de reflexion, á la cual condenan á los ánimos mas irritados: mientras que procuran comprender, se calman, y concluyen por dominarse.

Mr. Dulac se aprovechó de la preocupacion en que su respuesta de oráculo habia sumido á Elena y Leonardo para observarlos con detenimiento.

«¡Dios! pensé, he legado á tiempo; una hora mas, y se hubiese acudido demasiado tarde.—Esta idea le llenó de gozo. Por la continuacion de esta historia se comprenderá el secreto de esta alegría.»

«Señora, dijo Leonardo, permítidme que me retire por algunos momentos con este caballero: es indispensable que tengamos una explicacion, es preciso...»

«No, querido mio, interrumpió Fernando, no tengo nada que decir que no

(325)

pueda oír la señora, y estoy cierto de que si supiese hasta qué punto vuestra familia está inquieta por vos, seria la primera á intimaros á ir á tranquilizarla. Señora, á nadie ha dado parte de su marcha, y su suegro, su esposa, están intranquilos desde que se ausentó...»

«¡Su esposa! exclamó madama de Pontanges, ¡su esposa!»

Elena palideció de un modo horrible; un temblor nervioso se apoderó de todos miembros, y no pudiéndose sostener de pie, cayó de rodillas.

«¡Miserable! exclamó Leonardo amenazando á Mr. Dulac.»

Y corrió hacia Elena.

«Dejadme, dijo la joven viuda... aquí no hay mas miserable que vos... ¡Oh! esto es infame; dejadme... dejadme, os digo... os aborrezco.»

Leonardo se alejó, su confusion era grande.

Fernando se acercó á madama de Pontanges para ayudarle á levantarse.

«¡Ah! caballero, dijo, soy muy desgraciada!... Pero os doy las gracias...»

(326)

«¡Oh! sí, la conozco, dijo, la he visto muchas veces... es bella, y sin embargo siempre me habia desagrado... ¡Ah! habia adivinado esto...»

Y á pesar suyo, Elena retiró la mano que Leonardo conservaba aun.

«Adios dijo, con frialdad, es preciso que partais...»

«¡Oh! no.»

«Yo lo quiero.»

«No, permaneceré aquí para justificarme, para explicar mi conducta, para impedir que me maldigaís.»

«No podeis continuar aquí.»

«Mi carruaje está roto.»

«El mio va á llegar ahora mismo, dijo Fernando. Todo lo he previsto, y yo he tomado un caballo en el pabellón inmediato para venir á prevenir os...»

«Son demasiados cuidados, interrumpió Leonardo; espe... manifestaros bien pronto mi agradecimiento.»

«Cuento con el replico Fernando, con desden.»

«Partiremos juntos caballero.»

Los ojos de Leonardo brillaban de cólera.

(319)

Al decir estas palabras, Leonardo optimó á Elena en sus brazos con una especie de frenesí; su amor se asemejaba al odio; un enemigo que os hubiese seducido á fuerza de belleza os amaria así... Elena le miraba con asombro.

«¡Gaitanos, decid, os he perdonado; ¿el qué os aflige? ¿alguna desgracia de intereses? No, soy bastante rico... ¿sabéis... no puede ser eso...? Un viaje, una promesa?... pero no, no, nada puede separarnos...»

«¡Oh! ¡cómo me amais! exclamó Leonardo con desgarradora voz. Y, á pesar suyo, sus amantes palabras, sus cariños, eran amagos despedidas; su ternura era desesperacion.»

«¡Oh! prometeme, dijo, no aborrecerme jamás!»

«¡Yo! aborrecerte, ¡qué ideal!... ¡jaurque quisiera no podría!»

«¡Oh! amor mio!»

En este momento se oyeron pasos en la galeria.

«Señora, dijo Clorinda abriendo la puerta, ha llegado un caballero que de-

Sede podian y debian ceder ante las reservas de derecho, que siempre habiamos estado dispuestos a admitir.

En los precedentes, a que me referia, hallaba el Padre Santo no solo su justificacion, sino un ejemplo que imitar.

El 4 a las once y media de la mañana asistieron SS. MM. en Sevilla a la misa pontifical dedicada a la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, que se celebró en la Catedral.

El Eco del Pais dice haber oido que iban a ser nombrados senadores los señores O'Donnell (D. Enrique), Lafuente (D. Modesto) y Ballesteros (D. Diego).

Cuando seis meses há la Francia invitó al Padre Santo a convenir en principio y en fijar las bases de una transaccion destinada a asegurar su independencia, estas indicaciones fueron rechazadas con una negativa absoluta.

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica dos reales decretos: uno disponiendo que el general Lemery continúe desempeñando el cargo de primer ayudante de campo jefe del cuarto de S. M. el rey, y otro promoviendo al empleo de brigadier de infanteria al coronel de artilleria D. Juan Dominguez Sangra.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Han regresado á Madrid los señores D. Pascual Madoz y D. Laureano Figuerola. Tenemos motivos para creer que el gobierno de S. M. aspira de un modo resuelto a que en la próxima legislatura queden discutidas las leyes electoral, de ayuntamientos, de imprenta y de ascensos militares; dos de ellas discutidas ya en uno de los cuerpos colegisladores.

El pueblo de San Fernando saludó con ardientes aclamaciones a nuestros Reyes durante el poco tiempo que permanecieron en aquella ciudad.

En Puerto Real el vecindario habia invadido todos los departamentos de la estacion y ocupaba la via por ambos lados.

Asi sucedió que los Reyes con los príncipes bajaron del wagon real, y atravesando una sala lujosamente adornada, salieron en una carretela que por las calles principales de la villa los condujo al Casino, entrando en la plaza de Jesús.

En Cádiz ha dejado S. M. al señor gobernador para obras de caridad la cantidad de 502,000 rs. Tambien ha dejado para la ejecucion del Tabernáculo de la Catedral 500,000 rs. Asimismo se ha dignado mandar que a sus expensas se coste la terminacion de la urna de plata del Santo Sepulcro y ha consignado 16,000 rs. para la conservacion de la Iglesia de S. Francisco de Huelva.

Al concluir la funcion bailaron los acólitos sus sencillas danzas.

El Diario Español cree que no tiene fundamento la noticia que da el 9 el Contemporáneo de que va a ser agraciado con la gran cruz de Carlos III el Sr. D. Augusto Ulloa.

El Eco del Pais dice haber oido que iban a ser nombrados senadores los señores O'Donnell (D. Enrique), Lafuente (D. Modesto) y Ballesteros (D. Diego).

VIAJE DE SS. MM.

Cádiz 4.—Segun estaba anunciado ayer han dejado á Cádiz SS. MM. y AA. para continuar su viaje por las provincias andaluzas.

A las ocho en punto salieron de su palacio y se dirigieron a la estacion del ferrocarril por la calle de la Aduana en medio de las salvas de artilleria y del repique general de campanas, hallándose formados en la carrera los cuerpos de la guarnicion.

A pesar de lo incómodo de la hora y del fuerte viento reinante, un pueblo numeroso llenaba todos los sitios por donde habian de pasar los augustos viajeros que fueron victoreados repetidas veces por la multitud.

Las autoridades superiores y la diputacion provincial iban en el tren real para acompañar á SS. MM. y AA. hasta el confin de la provincia.

En la rápida escursion que antes de ayer hicieron SS. MM. a la inmediata ciudad de San Fernando, visitaron el colegio naval, con su bellisima capilla y el panteon de marinos ilustres, el cuartel de infanteria de Marina, la escuela de Estado Mayor de la Armada, el Observatorio, la Iglesia parroquial, la casa del ayuntamiento y últimamente las baterias doctrinal y de experiencias donde lucian muchas y muy vistosas luces de bengala.

El pueblo de San Fernando saludó con ardientes aclamaciones a nuestros Reyes durante el poco tiempo que permanecieron en aquella ciudad.

En Puerto Real el vecindario habia invadido todos los departamentos de la estacion y ocupaba la via por ambos lados.

Asi sucedió que los Reyes con los príncipes bajaron del wagon real, y atravesando una sala lujosamente adornada, salieron en una carretela que por las calles principales de la villa los condujo al Casino, entrando en la plaza de Jesús.

En Cádiz ha dejado S. M. al señor gobernador para obras de caridad la cantidad de 502,000 rs. Tambien ha dejado para la ejecucion del Tabernáculo de la Catedral 500,000 rs. Asimismo se ha dignado mandar que a sus expensas se coste la terminacion de la urna de plata del Santo Sepulcro y ha consignado 16,000 rs. para la conservacion de la Iglesia de S. Francisco de Huelva.

Al concluir la funcion bailaron los acólitos sus sencillas danzas.

El Diario Español cree que no tiene fundamento la noticia que da el 9 el Contemporáneo de que va a ser agraciado con la gran cruz de Carlos III el Sr. D. Augusto Ulloa.

El Eco del Pais dice haber oido que iban a ser nombrados senadores los señores O'Donnell (D. Enrique), Lafuente (D. Modesto) y Ballesteros (D. Diego).

VIAJE DE SS. MM.

Cádiz 4.—Segun estaba anunciado ayer han dejado á Cádiz SS. MM. y AA. para continuar su viaje por las provincias andaluzas.

A las ocho en punto salieron de su palacio y se dirigieron a la estacion del ferrocarril por la calle de la Aduana en medio de las salvas de artilleria y del repique general de campanas, hallándose formados en la carrera los cuerpos de la guarnicion.

A pesar de lo incómodo de la hora y del fuerte viento reinante, un pueblo numeroso llenaba todos los sitios por donde habian de pasar los augustos viajeros que fueron victoreados repetidas veces por la multitud.

Las autoridades superiores y la diputacion provincial iban en el tren real para acompañar á SS. MM. y AA. hasta el confin de la provincia.

En la rápida escursion que antes de ayer hicieron SS. MM. a la inmediata ciudad de San Fernando, visitaron el colegio naval, con su bellisima capilla y el panteon de marinos ilustres, el cuartel de infanteria de Marina, la escuela de Estado Mayor de la Armada, el Observatorio, la Iglesia parroquial, la casa del ayuntamiento y últimamente las baterias doctrinal y de experiencias donde lucian muchas y muy vistosas luces de bengala.

El pueblo de San Fernando saludó con ardientes aclamaciones a nuestros Reyes durante el poco tiempo que permanecieron en aquella ciudad.

En Puerto Real el vecindario habia invadido todos los departamentos de la estacion y ocupaba la via por ambos lados.

Asi sucedió que los Reyes con los príncipes bajaron del wagon real, y atravesando una sala lujosamente adornada, salieron en una carretela que por las calles principales de la villa los condujo al Casino, entrando en la plaza de Jesús.

En Cádiz ha dejado S. M. al señor gobernador para obras de caridad la cantidad de 502,000 rs. Tambien ha dejado para la ejecucion del Tabernáculo de la Catedral 500,000 rs. Asimismo se ha dignado mandar que a sus expensas se coste la terminacion de la urna de plata del Santo Sepulcro y ha consignado 16,000 rs. para la conservacion de la Iglesia de S. Francisco de Huelva.

Al concluir la funcion bailaron los acólitos sus sencillas danzas.

El Diario Español cree que no tiene fundamento la noticia que da el 9 el Contemporáneo de que va a ser agraciado con la gran cruz de Carlos III el Sr. D. Augusto Ulloa.

El Eco del Pais dice haber oido que iban a ser nombrados senadores los señores O'Donnell (D. Enrique), Lafuente (D. Modesto) y Ballesteros (D. Diego).

VIAJE DE SS. MM.

Cádiz 4.—Segun estaba anunciado ayer han dejado á Cádiz SS. MM. y AA. para continuar su viaje por las provincias andaluzas.

A las ocho en punto salieron de su palacio y se dirigieron a la estacion del ferrocarril por la calle de la Aduana en medio de las salvas de artilleria y del repique general de campanas, hallándose formados en la carrera los cuerpos de la guarnicion.

A pesar de lo incómodo de la hora y del fuerte viento reinante, un pueblo numeroso llenaba todos los sitios por donde habian de pasar los augustos viajeros que fueron victoreados repetidas veces por la multitud.

Las autoridades superiores y la diputacion provincial iban en el tren real para acompañar á SS. MM. y AA. hasta el confin de la provincia.

En la rápida escursion que antes de ayer hicieron SS. MM. a la inmediata ciudad de San Fernando, visitaron el colegio naval, con su bellisima capilla y el panteon de marinos ilustres, el cuartel de infanteria de Marina, la escuela de Estado Mayor de la Armada, el Observatorio, la Iglesia parroquial, la casa del ayuntamiento y últimamente las baterias doctrinal y de experiencias donde lucian muchas y muy vistosas luces de bengala.

Londres 3.—El lord corregidor se propone presidir un meeting garibaldino.

El príncipe Napoleon se ha embarcado para Ajaccio.

Turin 2.—Conforti debe salir de un momento a otro para Paris y Londres. Según La Discusion y Las Nacionalidades a excepcion de Conforti, el ministerio seguirá invariable.

Alejandro 2.—Sigue la insurreccion de Stavraní. Los turcos han abandonado a Mezarlé y vuelto a Damasco.

Han sido capturados los jefes beduinos que atacaban a Jayune.

Berlin 2.—Según la Gaceta de la Cruz, el baron de Rodelschvigh ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Viena 2.—Dicen de Belgrado que el Lajá jefe de la fortaleza ha recibido ayer un firman declarando que la Puerta acepta las decisiones de la conferencia de Constantinopla.

Dresde 2.—Escriben de Weimar que adoptada la proposicion de Lang cuatro diputados de Sajonia y entre ellos el presidente sesalieron de la asamblea presentando por escrito las razones de su determinacion, declarando entre otras cosas, que no podian permanecer mas tiempo en una reunion en donde se presentaban proposiciones con tendencia a turbar la tranquilidad interior de los estados, y alejaban el momento de constituir la unidad de la Alemania.

Londres 2.—Han llegado dos jefes circasianos pidiendo al gobierno de Inglaterra proteccion contra la Rusia. Estos jefes deben dirigirse igualmente a las otras potencias.

El 25 de setiembre fue firmado en Turin a las dos de la tarde en el palacio real el contrato de matrimonio entre la princesa Pia y el rey de Portugal. Este se hallaba representado por el conde de Loulé que tenia por testigos al almirante Soares y al conde de Castro. Esta ceremonia fue honrada con la presencia de Victor Manuel y de toda la familia real, igualmente que del príncipe Napoleon y su esposa. Tambien habian sido invitados al acto de firmar el contrato todos los altos dignatarios de la corona, los caballeros de la Anunciata, los ministros y el cuerpo diplomático. El conde de Castro aprovechó esta ocasion para entregar al rey sus credenciales como ministro plenipotenciario, y enviado extraordinario de Portugal, presentándole despues el personal de su embajada. El 27 se celebró el matrimonio en la capilla real, siendo representado el rey de Portugal por el príncipe de Carignan, asistiendo la familia real, el príncipe Napoleon, la princesa Clotilde y la princesa Matilde. Tomaron parte en la ceremonia el arzobispo de Genova y los obispos de Figueras, Biella y Cremona.

Los inventores de los nuevos sistemas de cañones Armstrong y Whitworth han unido al fin sus invenciones, resultando un canon de 120 de calibre que ha pasado el 10 en un experimento en Shoeburyness una plancha de hierro de cuatro pulgadas de espesor a la distancia de 600 yardas. Una bomba de este de 151 libras de peso la cual produjo un terrible efecto, atravesó la plancha de hierro e incendió los maderos interiores sobre que estaba fija.

El 10 de octubre se inaugurará el camino de hierro de Roma a Nápoles. El 19 de setiembre se echó el puente de hierro so-

320) sea hablar en seguida á Mr. de Marny: dice que trae mucha prisa y que es absolutamente preciso que le vea. Leonardo se turbó. —¿En dónde está? voy al instante... —No, dijo Mme. de Pontanges adelantándose hacia la puerta con objeto de impedir la salida a Leonardo. Clorinda, id vos misma á decir á ese caballero que suba aquí. Leonardo no podía adivinar quien seria la persona que corria tras él hasta casa de la marquesa, pero un horroroso presentimiento le agitaba. Su partida precipitada habia debido producir la alarma en la familia de su suegro. —He dicho, sin embargo, que volveria el martes... ¿Me habrán seguido? ¿Cómo saben que estoy aquí? despues pensaba en Elena: —¡Pobre muger! decirla de repente mi casamiento, seria matarla... Leonardo se hallaba en una angustia mortal. Mme. de Pontanges veia su confusion sin poder explicarla; no sabia qué pensar de su situacion; pero compren-

325) Habia tanto amor en esta contestacion de Leonardo, y en su voz, que Elena le miró con compasion. Su indignacion se acalló, y lloró. —¡Ay! dijo con una dulzura llena de generosidad, la falta es mia, ós he escrito demasiado tarde... —¡Oh! no me aborrezcais! exclamó Leonardo de rodillas... ¡soy tan desgraciado! Elena fijó la vista en él; la cólera, el amor, el dolor, habian trastornado sus facciones; tenia el aspecto de un hombre que vá á morir... era imposible no perdonarle. Madama de Pontanges le tendió la mano y Leonardo la cubrió de lágrimas. —¡Pobre Leonardo! dijo Elena; ¡que dicha habeis destruido! ¡que será de tí! Y vos, es amable su esposa, añadió volviéndose hacia Mr. Dulac, con los ojos preñados de lágrimas; ¿le ama? — Vos la conocéis, respondió Fernando, á quien esta escena empezaba á afectar; es la señorita Clemantina Bélin. Madama de Pontanges tembló.

324) ¡Esto es horrible! ¡Le amaba tanto! ¡Ah! caballero, gracias; me habeis salvado. ¿Qué encantadora está esta muger! pensó Mr. Dulac; ¡qué seductora está de rodillas con su traje de luto y sus hermosos cabellos! y despues, es tan natural... nada de frases estudiadas, nada de gestos ridiculos, todo en ella es verdad... Es sencilla y animosa... jamás se marchitará... sabrá luchar con su dolor... aun cuando despues, cuando queda sola, vierta abundantes lágrimas ¡Oh! cuánto me agrada esto... ¡oh! aquí la muger verdad... ¡qué actitud tan sublime! Y Mr. Dulac cifraba su vanidad en contemplar con una diabólica sangre fria el drama que acababa de hacer estallar. Ayudó á levantarse á madama de Pontanges, la cual hacia grandes esfuerzos por reprimir el temblor convulsivo que la dominaba. ¡La impresion habia sido terrible! Desgraciada! —¿Hace mucho tiempo que os casasteis? preguntó á Mr. de Marny. —Recibí vuestra carta el mismo dia de mi casamiento, y partí...

321) dia que era preciso ser desgraciada, y que este misterio se esplicaria de una manera fatal. —Siento mucho, señora, el presentarme en vuestra casa sin estar autorizado para ello; pero... A esta voz, Leonardo tembló; se enrojeció de cólera... y perdiendo toda su presencia de ánimo, corrió hacia Mr. Dulac, indignado y furioso. —¡Vos aquí, caballero! me dareis cuenta de ello. —Señor de Marny, dejad hablar á este caballero, interrumpió Mme. de Pontanges con dignidad. —Comprendo vuestro rencor, mi querido Leonardo, dijo Mr. Dulac; pero cuando sepais el motivo que me trae, me perdonareis el haber andado veintiséis leguas á caballo, para evitaros una desgracia. —Jamás os he prestado ningun servicio, yo no sé por qué os mezclais en mis asuntos. —Porque son los míos, caballero; algun dia lo sabreis...

321) dia que era preciso ser desgraciada, y que este misterio se esplicaria de una manera fatal. —Siento mucho, señora, el presentarme en vuestra casa sin estar autorizado para ello; pero... A esta voz, Leonardo tembló; se enrojeció de cólera... y perdiendo toda su presencia de ánimo, corrió hacia Mr. Dulac, indignado y furioso. —¡Vos aquí, caballero! me dareis cuenta de ello. —Señor de Marny, dejad hablar á este caballero, interrumpió Mme. de Pontanges con dignidad. —Comprendo vuestro rencor, mi querido Leonardo, dijo Mr. Dulac; pero cuando sepais el motivo que me trae, me perdonareis el haber andado veintiséis leguas á caballo, para evitaros una desgracia. —Jamás os he prestado ningun servicio, yo no sé por qué os mezclais en mis asuntos. —Porque son los míos, caballero; algun dia lo sabreis...

bre el Liri, pudiéndose circular ya en toda la estension de la linea.

En las entrevistas que ha tenido Garibaldi con Victor Manuel le pidió autorización, según dicen, para pasar a América con los jefes que capitaneaban la última insurrección. Allí irían a hacer la guerra con la condición de que después de hecha la paz obtendrían concesiones territoriales, como en otro tiempo los soldados de la república romana.

Las últimas noticias de Nueva York dan nuevos detalles de las últimas batallas. Después de la acción del 15 ganada por Mac-Clellan, los confederados se retiraron durante la noche en dirección de Shapsburgo. El 15 tuvo lugar un nuevo combate entre el ejército de Mac-Clellan y el de Lee. La lucha empezó también al día siguiente habiendo recibido Lee refuerzos de Jackson que había pasado el Potomac. Mac-Clellan también había recibido refuerzos y la victoria fue vivamente disputada, pero atacados de flanco los confederados por las divisiones de Hooker y Poter, fueron derrotados. Los separatistas volvieron a atacar el 17 con gran vigor. El combate duró hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora abandonaron el campo dejando al general Longstreet prisionero con una parte de su división y seis baterías.

Gaceta.

Viaje regio. — A las once menos cuarto de la mañana, ayer entraba en la estación del ferro-carril el tren que continúa a SS. MM. La marcha real, el repique de campanas, el estampido del cañon, y las ardientes aclamaciones de un pueblo inmenso que llenaba aquellos hermosos parajes, formaba un conjunto difícil de explicar. En el momento mismo trabajaban en la estación por el pórtico de la Agricultura SS. AA., que se acercaron a sus augustos padres en el Restaurant, donde el Excmo. Ayuntamiento les tenía preparado un abundante y magnífico almuerzo, cuya dirección estuvo encomendada al excelentísimo señor conde viudo de Torres-Cabrera. A los tres cuartos de hora SS. MM. y AA. subían a los elegantes y lujosísimos carruajes que estaban dispuestos, dirigiéndose por la carrera anunciada a la preciosa tienda árabe de la municipalidad en la Gloza del Cojo, donde dicha corporación tuvo la honra de despedir a S. M. Escusamos decir que toda la carrera como el resto de la población estaba colgada; que la multitud victoreaba a S. M. y real familia sin cesar y con ese noble entusiasmo de que tiene dadas repetidas pruebas este suelo clásico del monarquismo y de la lealtad. La inmensa concurrencia que fue hasta el arroyo de Pedroches a dar su último a Dios a su Reina vió perderse en la distancia los coches de la régia comitiva con un sentimiento indescriptible y que sólo puede compararse con la satisfacción con que en aquel mismo sitio la saludó el memorable catóico de Setiembre.

Gaceta.

Homicidio.

Anteayer como a las diez de la mañana se perpetró uno en esta capital, que llenó de consternación al vecindario, tan poco acostumbrado a que semejantes escenas tengan lugar en este pacífico y morigerado país. Según los informes que hemos podido adquirir, la víctima, que era un joven guarnicionero, natural de Madrid y vecindado en Córdoba, estuvo trabajando toda la noche del sábado a fin de entregar, por la mañana, concluidos ya, unos atalajes que al efecto le había dado a componer el matador, carretero de profesión y manchego. Después de

Homicidio.

concluir su trabajo salieron juntos el guarnicionero y el manchego, dirigiéndose a un puesto de bebidas cerca de la puerta del Rincon. Allí hubieron de trabarse de palabras y salieron a la calle, donde sin dar tiempo a que los separaran y casi a mansalva le dió el carrero dos puñaladas de poca gravedad y otra que le partió el corazón, dejándolo inerte en el acto. El homicida salió huyendo por la calle del Chorrillo, tirando el arma ensangrentada al Inierto del convento de Sta. Isabel. Se nos dice que el criminal ha sido ya preso a la hora en que escribimos estas líneas. De esperar es que un severo castigo venga pronto a desagraviar a la sociedad y a dar cumplimiento a la ley.

Homicidio.

Desayuno. — Los señores ministros de la Guerra, de Estado, de Marina y de Fomento, que llegaron con S. M. se dirigieron desde la estación del ferro-carril a la tienda del arroyo de Pedroches, donde el Ayuntamiento tenía dispuesto un espléndido desayuno. Esta tienda, que no pudo concluirse para el día 14 de Setiembre, se había mejorado, como teníamos dicho, en términos de haber asegurado algunas personas de las que acompañan a la corte, que es de lo mejor que se ha presentado en Andalucía. Damos la enhorabuena al arquitecto municipal señor Luque.

Homicidio.

Iluminaciones. — Anteayer hubo muchas de las iluminaciones, que hubo cuando la primera vezida de sus majestades. También vimos algunas nuevas como la del Gobierno civil. Las calles estuvieron llenas de gente hasta una hora bastante avanzada. A pesar de la luna se había dispuesto oportunamente que se encendiese el alumbrado público.

Homicidio.

Fueron por lana. — Hace pocas tardes que en el punto del Salado a dos leguas y media de Balcazar cuatro ladrones armados de escopetas sorprendieron a cuatro carreteros manchegos que iban a cargar lana a Zalamea y se robaron cuarenta y cuatro juros y varios cientos y comestibles. Se sospecha quienes sean esos ladrones, en cuya persecucion salió inmediatamente la guardia civil.

Homicidio.

Suma y sigue. — En la madrugada de ayer fue gravemente herido un hombre por otro en el barrio de San Lorenzo; recibió el primero varias heridas, algunas de las cuales hacían temer por su

vida. No sabemos si a esta hora habrá sido preso el agresor. Lamentamos profundamente la repetición de estas escenas.

Homicidio.

Desgracia con fortuna. — El delantero de la diligencia Las Cordobesa cayó hace tres días al suelo; pasaron por encima las mulas y fué estraido de entre las ruedas ileso.

Homicidio.

Aplica el cuento. — La diputación provincial de Valladolid ha dispuesto inmediatamente que el tiempo lo permita se proceda al ensay de las nuevas máquinas agrícolas que ha adquirido en la esposicion de Londres.

Homicidio.

Predicaren desierto. — Nuestro colega el Eco del Adaja sigue ocupándose de lo que en Búrgos casi nadie se acuerda de crear un banco agrícola. También en Avila se contagian de estos malos gustos. El DIARIO DE CORDOBA... por sabido se calla.

Homicidio.

Ovaciones. — Satisfecha debe haber quedado nuestra soberana de las demostraciones de amor y entusiasmo que ha recibido de todos los pueblos del tránsito, donde ayer se ha detenido breves momentos para que la saludasen. Los moradores de ellos ocupaban las estaciones del ferro-carril y los lados del camino. Los vecinos de los demas pueblos ha ta Baylen tambien se preparaban para recibir a las reales personas.

Homicidio.

A los interesados. — En el número 136 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las fincas adjudicadas por la Junta superior de ventas de bienes Nacionales en sesión de 16 de setiembre último.

Homicidio.

Buen remedio. — Benditos sean los nervios y aquel que los inventó, que no descubrió otro tanto — que descubrió el vapor, — y bendito cien mil veces — y archi-bendito un millón — el que en los baños de mar — digno remedio encuentro. — Un año voy a Valencia, — otro a Mataga me voy, — el de mas allá a Zafuz, — y el otro a San Salvador. — Los papás de los esposos, — los pobrecitos de Dios, — hacen un gran sacrificio — por templar nuestro dolor. — Y si alguno, se resiste — que nos da la convulsión, — y entre aquellos patatales — y gritos que dan horror — quien se puede resistir — por mas que sea un Nerón? — ¡Ay, qué bella temporada — he pasado este año — entre jaleos y bromas, — entré función y función! — Y si Dios me da salud, — ó me

Homicidio.

El secretario de la redaccion. — ISIDORO BADIA.

Sebastian de los Balasteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Balasteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Homicidio.

Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrió el mismo. Catedral, 1. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 4. — Sta. Marina, 5. — S. Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Aserquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — San Basilio, 14. — Merced, 15.

Homicidio.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilár Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Torp. OBESO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Roblés y Juan Castellano. ECIZA. Salvador Dieguez. ANDUJAN. Juan Montero. OBESO. Francisco Sanchez y otros. Posada de la Madrugada. MONTEIRO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA GAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEIRO. Hedeonso Caballero. VISO. José Lopez, Hedeonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BEJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vandelca. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

Homicidio.

Boletín religioso. Hoy S. Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires. JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del hospital de San Jacinto. — Cuarto día de novena a Nra. Sra. del Rosario en las iglesias de San Pablo, S. Francisco, S. Nicolás de la Ajerquia y San Juan de Letran, a las oraciones. — Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Juan.

Homicidio.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA. — 1862. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tené, calle de S. Fernando núm. 34.

Mercados.

COLSA DE MADRID. Colización oficial del 4. Consolidado 50-70 c. Diferido 44-90. Deuda amortizable de primera clase 33-30. Id. de segunda 16-60. Id. del personal 19-85. Acciones del Banco de España 245-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-00 p. París a 8 días vista 4-23.

Mercados.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 2 de octubre a igual hora del 3. Trigo 100 fanegas desde 55 a 60. Cebada 60 fanegas de 00 a 28 1/2 rs. Aceite en los molinos a 46 1/2 Id. en la ciudad a 39. Jabón blanco a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 36 cuartos libra.

Mercados.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 60 a 69 Cebada de 28 a 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 56 a 63. Cebada de 24 a 28. Habas a 41. Aceite a depósito de 50 a 52 Id. para el consumo a 55.

Mercados.

GRANADA. Trigo de 44 a 54. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 43 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAREN. Trigo de 44 a 48. Cebada de 24 a 25. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 60. JEREZ. Trigo de 60 a 68. Cebada de 26 a 32. Habas de 50 a 56 Aceite de 49 a 50.

Mercados.

Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cadix. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 23 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 15 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadix. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cadiz y vice-versa.—Primera

Mercados.

classa 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Mercados.

Diligencias. Norte y Mediodia. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 450. Interior. 379. Rotonda. 298. Cupé. 239.

Mercados.

En la Alhondiga. Trigo de 60 a 69 Cebada de 28 a 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 56 a 63. Cebada de 24 a 28. Habas a 41. Aceite a depósito de 50 a 52 Id. para el consumo a 55.

Mercados.

GRANADA. Trigo de 44 a 54. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 43 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50. JAREN. Trigo de 44 a 48. Cebada de 24 a 25. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 60. JEREZ. Trigo de 60 a 68. Cebada de 26 a 32. Habas de 50 a 56 Aceite de 49 a 50.

Mercados.

Ferrocarril. Sale el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cadix. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 23 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 15 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cadix. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cadiz y vice-versa.—Primera

Mercados.

classa 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 51 rs. 64 centimos.

Mercados.

Diligencias. Norte y Mediodia. Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entran los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanares. A Madrid. Berlina. 450. Interior. 379. Rotonda. 298. Cupé. 239.

Mercados.

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España, y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Mercados.

Empresas de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despaehan en Sevilla por D. Rafael Lacambra plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 4, antes del Potro.

Mercados.

Empresas de transportes de S. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 26 y está a cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arroyos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las gaiteras, y tan aproposito por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las gaiteras es a las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Mercados.

Empresas de transportes. En el parador del Puente se despaehan por D. Policarpo Vergara las gaiteras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arroyos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arroyos y pasajeros para las mercaderías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Mercados.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las doce menos cuarto de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

